



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

1. Identificación							
Acta No.	07-2023						
Tipo de Reunión	Comité Calidad	<input type="checkbox"/>	Comité	<input type="checkbox"/>	Comisión	<input type="checkbox"/>	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Consejo de Facultad						
Fecha	10 de abril de 2023						
Hora Inicio	01:00 pm.						
Hora Finalización	05:25 pm						
Lugar	Aula Múltiple FNSP, Plataforma SOFFI, Microsoft TEAMS						
2. Asistencia							
2.1 Principales							
Nombre Completo	Cargo						
José Pablo Escobar Vasco	Decano						
Edwin Rolando González Marulanda	Vicedecano						
Luz Helena Barrera	Jefe Departamento de Ciencias Básicas						
Mónica Lucía Jaramillo	Jefe Departamento de Ciencias Específicas. Secretaria ad hoc para uno de los casos aprobados.						
Luz Mery Mejía Ortega	Jefa Centro de Extensión						
Beatriz Caicedo Velásquez	Jefa Centro de Investigación.						
Román Orlando Restrepo Villa	Representante profesoral principal						
Juan Gabriel Piñero	Representante profesoral suplente						
Javier Alonso Bolívar	Representante principal de Egresados						
2.2 Invitados a la sesión							
Permanentes							
Nombre Completo	Cargo						
Paula Andrea Díaz Valencia	Coordinadora de Posgrados						
Luz Nelly Zapata Villarreal	Asistente de Planeación						
Invitadas a esta sesión							
Mónica Carrillo	Abogada asesora en temas de género						
Sara Yaneth Fernández	Estrategia #YOCUENTO						
Eliana Martínez	Coordinadora Relacionamiento y Congreso Salud Pública						
2.3 Ausentes							
Sin representante	Representante estudiantil principal			En convocatoria			
3. Agenda de trabajo							



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación y comentarios al acta anterior
4. Informes
5. Asuntos académicos
6. Asuntos estudiantiles de posgrado
7. Asuntos estudiantiles de pregrado
8. Asuntos profesoraes
9. Varios
10. Exposición de temas ante el consejo

4. Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quórum.

Se verificó la existencia de quórum decisorio, con 7 consejeros con voto.

2. Aprobación del orden del día

Se somete a aprobación el orden del día, de la sesión Nro. 07 de 2023. Se aprueba.

El representante profesoral [REDACTED], indica la necesidad de conocer con antelación la agenda del Consejo. Asimismo, informa que ha tenido dificultades en el acceso a la información consignada en el sistema. Esto le impide votar, prepararse para la sesión, etc. Se reitera la necesidad de verificar la condición de su rol en el sistema y asegurar que puede ingresar sin restricciones. El representante de egresados informa que él sí tiene acceso a SSOFI.

El representante profesoral comenta que hoy está citado a una reunión presencial que supone corta, a las 2 p.m., con el Comité de Convivencia. Anuncia que el representante suplente probablemente haga presencia en esta sesión.

3. Aprobación y comentarios al acta anterior

Se presenta para aprobación el acta Nro. 06 del 27 de marzo de 2023. Se aprueba

4. Informes.

El Decano expresa que, ante la inminente discusión de la reforma al sistema de salud, corresponde a la Facultad continuar haciendo presencia en escenarios donde pueda posicionar planteamientos con los que resuenen los intereses de la salud pública, en perspectiva de un estado social de derecho.

Desde antes de la Semana Santa, se veía como un inconveniente la separación entre diversos actores cuya presencia es necesaria por el aporte que pueden dar al proyecto de reforma. Esto se sumaba a la gestión un poco cerrada del proyecto de reforma. Sin embargo, el Movimiento Social viene impulsando un pegatón (martes) y un plantón (miércoles), que impulse ideas fuerza a favor de posicionar preceptos sobre los cuales debe anclarse la reforma, cuya ponencia y debate comenzarán en breve. En Antioquia, reconoce, las organizaciones son pocas y la movilización débil. Dentro de esta jornada la Facultad preparó un conversatorio con el viceministro Jaime Urrego sobre componentes de la reforma relacionados con



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

la salud pública. También ese mismo día, se efectuará conversatorio para la reflexión interna profesoral sobre la reforma, lo que viene y lo que implica para la vida académica y su ruta de trabajo. Quedaría faltando otro conversatorio propuesto por el profesor [REDACTED]. Este se efectuará el próximo viernes en horas de la mañana, de 9 a 11 a.m. El miércoles en la tarde, se efectuará un nuevo capítulo de Tertulias para la Memoria. Esta vez para hablar de APS.

Recuerda que también este año, se efectuarán dos eventos con los cuales la Facultad está comprometida: la Asamblea Mundial y el Curso del Movimiento por la Salud de Los Pueblos. En el preámbulo de estos se están llevando a cabo numerosas actividades preparatorias, de los cuales participan algunos profesores y estudiantes.

Por otra parte, informa sobre la renuncia del vicedecano. Se advierte sobre la necesaria transición. Se aclara que por plan de trabajo el profesor [REDACTED] puede seguir apoyando el empalme.

Se aclara que será necesario cambiar la agenda del Comité de Currículo o la sesión misma.

5. Asuntos Académicos.

5.1. Aprobación contenido curso: Siguiendo los lineamientos del Comité de Programa y del Consejo de Facultad, se pone a consideración de los consejeros el contenido del curso Investigación IV, ofertado a la cohorte 20TDR en el semestre 2023-I, el cual fue aprobado de manera asincrónica por los integrantes del Comité de Programa, según consta en el acta 005 del 30 de marzo de 2023.

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aprueba el contenido del curso Investigación IV, ofertado a la cohorte 20TDR en el semestre 2023-I, teniendo en cuenta la revisión por los integrantes del Comité de Programa.

6. Asuntos estudiantiles.

6.1. Asuntos estudiantiles de posgrado.

6.1.1. Apoyo económico por movilidad: La coordinadora de Posgrados solicita aval para continuar el trámite ante la Dirección de Posgrado de la UDEA, para movilidad de apoyo económico para asistir al evento internacional como ponente para el estudiante [REDACTED] C.C 1214732918, del Doctorado en Epidemiología, a realizar entre el 22 y el 25 de abril de 2023, en desarrollo de su tesis doctoral "Epidemiología de la diabetes mellitus tipo 1 en la ciudad de Medellín y factores asociados con el desarrollo y progresión de la enfermedad".

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aprueba apoyo económico para asistir al evento internacional como ponente para el estudiante [REDACTED] C.C 1214732918, del Doctorado en Epidemiología, a realizar entre el 22 y el 25 de abril de 2023, en desarrollo de su tesis doctoral "Epidemiología de la diabetes mellitus tipo 1 en la ciudad de Medellín y factores asociados con el desarrollo y progresión de la enfermedad".

6.2. Asuntos estudiantiles de pregrado.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

6.2.1. Revisión y aprobación de recomendaciones del CAES: se presenta para aval las recomendaciones hechas por el Comité de Asuntos Estudiantiles en el Acta 05 del 24 de marzo de 2023.

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aprueba las recomendaciones hechas por el Comité de Asuntos Estudiantiles en el Acta 05 del 24 de marzo de 2023.

Adicionalmente, avala curso intensivo de Dibujo Técnico e interpretación de planos y mapas 7005213 Nivel II, para (5) estudiantes del programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental en la Seccional Bajo Cauca, que debido a la Pandemia tuvieron que cancelar dicho curso, dado que los computadores que ellos tenían no tenían la capacidad para los temas desarrollados. Además, no es posible repetir el curso, ya que no hay más cohorte en la Seccional.

Calendario propuesto

Matrícula: abril 21 de 2023

Inicio de clases: mayo 1 de 2023

Clases: mayo 1 – 8, 15 y 29

Horario: 7:30 a.m-12:30 a.m.; 13:30 – 18:30

Terminación de clases: mayo 29 de 2023

Terminación oficial con reporte de nota: junio 5 de 2023

Docentes: [REDACTED] C.C. CC: 71.578479 y [REDACTED] C.C. 1.020.428.872

7. Asuntos profesoriales.

7.1. Aprobación de horas en el plan de trabajo: La profesora [REDACTED], solicita 2 horas en plan de trabajo para participar en la propuesta titulada “Brechas y Violencias Basadas en Género (VBG) en estudiantes y egresados de 3 medicina veterinaria (Medellín y seccional oriente) de la Universidad de Antioquia, 4 desde un enfoque interseccional”, la cual es presentó a la Convocatoria CODI de la Universidad de Antioquia, sobre Violencias Basadas en Género (VBG). por la profesora Lina Carrillo como investigadora principal, quien actualmente tiene vinculación como profesor de tiempo completo adscrito a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Así mismo, manifiesta que se compromete con la finalización del proyecto en caso de que el investigador principal, por cualquier causa, no pueda terminarlo, esto significa asumir el desarrollo y continuidad del proyecto en la etapa en que se encuentre en aras de darle culminación y cumplir con los compromisos asumidos.

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, avala la participación de la profesora [REDACTED] en la propuesta titulada “Brechas y Violencias Basadas en Género (VBG) en estudiantes y egresados de medicina veterinaria (Medellín y seccional oriente) de la Universidad de Antioquia, desde un enfoque interseccional”, presentada a la Convocatoria CODI de la Universidad de Antioquia, sobre Violencias Basadas en Género (VBG), por la profesora Lina Carrillo como investigadora principal.

7.2. Aprobación de horas en el plan de trabajo: Las profesoras [REDACTED] y [REDACTED], solicitan aval de horas, en el plan de trabajo para participar en el proyecto de Extensión titulado " Fortalecimiento de grupos de apoyo mutuo, como estrategia de cuidado y participación social entre personas con sufrimiento psíquico y social:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

diálogos de experiencias en Medellín, Bello y Turbo. 2023-2024," presentado ante la Décima Novena Convocatoria Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión – BUPPE.

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, avala las horas, en el plan de trabajo de las profesoras relacionadas en la tabla, quienes participarán en el proyecto de Extensión titulado " Fortalecimiento de grupos de apoyo mutuo, como estrategia de cuidado y participación social entre personas con sufrimiento psíquico y social: diálogos de experiencias en Medellín, Bello y Turbo. 2023-2024," presentado ante la Décima Novena Convocatoria Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión – BUPPE.

Docente	Rol	Horas semana	duración
██████████	Coordinadora	05	12 meses
██████████	Suplente	05	12 meses

7.3. Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Consejo de Facultad en sesión del 13 de marzo, acta 05, avaló la solicitud de las horas, en el plan de trabajo para que, la profesora ██████████ participará en calidad de Investigadora principal, sin embargo, actualmente la profesora Molina, no tiene contrato laboral docente con la Universidad de Antioquia, y, por lo tanto, se hace obligatorio para la financiación de la propuesta, cambiar el rol asignado a ella y ajustar el liderazgo de la investigación para la profesora ██████████.

Comentarios de los consejeros: El decano explica que fue necesario hacer un ejercicio de reacomodación de las plazas ocasionales, con la llegada del profesor ██████████. La profesora ██████████ ha tenido contrato de medio tiempo. En relación con ██████████ ya se había decidido que se esperarían unos días para poder solucionar a finales de abril con una contratación más estable. Mientras tanto se cubrirá con contrato cátedra.

Se comenta que mientras tanto los compromisos de investigación deben trasladarse a otro profesor temporalmente (en esta misma sesión se pide aprobar la asunción de responsabilidades de investigación por parte de la profesora ██████████: respuesta a convocatoria).

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, avala 8 horas durante 18 meses en plan de trabajo de la profesora ██████████ y cambio de rol como investigadora principal en reemplazo de la profesora ██████████, para participar en el proyecto de investigación titulado "Conocimientos y practicas sobre los derechos sexuales y reproductivos y su influencia en las violencias basadas en género, en la Universidad de Antioquia sede Medellín y subregiones 2023-2024."

Nota: Dado que la profesora ██████████ no tiene contrato como ocasional, asumirá las responsabilidades del proyecto en el contrato de catedra de tiempo completo que actualmente tiene, hasta que nuevamente se le realice contratación como ocasional.

7.4. Aprobación de horas en el plan de trabajo: El profesor ██████████ solicita el aval de 5 horas en el plan de trabajo para un total de 200 durante el semestre, para la coordinación del proyecto "Fortalecimiento de las prácticas agroecológicas en la Vereda Granizal para la adaptación al Cambio Climático del territorio" presentado a la convocatoria BUPE.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, avala 5 horas en el plan de trabajo para un total de 200 durante el semestre, para el profesor [REDACTED], quien participarán en el proyecto de Extensión titulado “Fortalecimiento de las prácticas agroecológicas en la Vereda Granizal para la adaptación al Cambio Climático del territorio” presentado ante la Décima Novena Convocatoria Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión – BUPPE.

7.5. Dedicación Exclusiva: El profesor [REDACTED] solicita dedicación exclusiva para el proyecto de investigación “La vida digna de las juventudes que vivieron en programas de protección del Estado colombiano, 2022-2023: Una investigación-Acción-Participativa y acciones de docencia-investigación-extensión y articulación académica alrededor de las temáticas de infancias, juventudes y salud colectiva”.

Comentarios de los consejeros: se recuerdan las condiciones de la dedicación exclusiva y se resalta lo potente de la figura para resolver las necesidades clave de la unidad académica. Se resalta que en la Facultad la figura se usa muy poco.

Se plantean los desafíos que tiene la aprobación de una dedicación exclusiva. Entre ellos el incentivo en horas y en presupuesto que algunas veces no se consideran como suficiente estímulo. También la compatibilización entre la duración de la dedicación exclusiva y la duración del proyecto. Los productos parciales deben ser coherentes con el tiempo de duración de la dedicación exclusiva.

En relación con el caso, los productos del profesor son 8. 1) Propuesta académica del colectivo académico. 2) Propuesta de curso electivo en infancia, juventudes y Salud Pública o Curso de Vida y Salud Pública 3) Artículo científico 4) Reactivación y apoyo al grupo estudio sobre infancia, juventudes y Salud Pública 5) Producto tipo artículo o capítulo de libro 6) Recepción y asesoría de estudiante

Se discute sobre si es necesario evaluar la propuesta como un proyecto complementario al de investigación ya aprobado.

Por otra parte, la propuesta sí se encuentra pertinente desde el punto de vista del PAUA: con la intención de articulación misional, aula extramural, conexión con la agenda de investigación y extensión.

Se considera que varios de los productos son potentes para la socialización de los resultados de la investigación ya aceptada.

El profesor [REDACTED] solicita se aplace la aprobación con el fin de revisar la propuesta, en relación con la normativa, pregunta si es año calendario o académico, puesto que eso se debe tener en cuenta, qué es lo que se aprueba y cómo se aprueba. Se le informa que es semestre académico. Al respecto, pregunta cuando se va a ofrecer un curso en un semestre académico.

El vicedecano aclara que la normativa establece que, en el caso de proyectos de investigación, se asume que como ya fue evaluado por pares y fue aprobado, ya queda superada la fase de la revisión de la propuesta. En ese sentido, el Consejo de Facultad, como cuerpo colegiado, debe analizar, 1. si ese tema, si ese proyecto, es estratégico y se le concede la dedicación exclusiva y 2. si los productos que compromete los puede desarrollar en 1 año (o en el tiempo que dure la dedicación exclusiva solicitada)



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aplaza la decisión con el fin de revisar el proyecto y los compromisos se pueden cumplir en un año.

7.6. Exoneración de título de Doctorado: La coordinación de posgrados, solicita exoneración de título de doctorado al profesor [REDACTED] C.C. 15877179, en el semestre 2023-1, por 20 horas, teniendo en cuenta que Es licenciado en pedagogía de la Madre Tierra, quien además es perteneciente al Pueblo Muru Muina, hablante del idioma de este pueblo; además se desempeña como profesor de Multilingua de la UdeA, experto en lenguas ancestrales.

El profesor fue propuesto como asesor del comité de tesis Doctoral titulado Tejiendo Armonía Territorial con el Pueblo originario Murui- Muina Huitoto Exotismo ó Nano ñue iyaño tejido de la diversidad La Chorrera, Amazonas 2022 del estudiante [REDACTED] del Doctorado en Salud Publica, Según oficio remitario N. 21040004-DSP-032-2022.

El profesor brindará acompañamiento ayudando a entender los conocimientos, actitudes, prácticas, subjetividades, intersubjetividades imaginarias; en general la cultura indígena, para la comprensión del tema de investigación de la tesis.,

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aprueba exoneración de título de doctorado al profesor [REDACTED] C.C. 15877179, en el semestre 2023-1, por 20 horas, teniendo en cuenta las razones expuestas por la coordinación de posgrados.

7.7. Exoneración del título de posgrado: La jefa del Centro de Extensión, solicita la exoneración del título de posgrado 527 horas totales (5 meses), 27 semanales de [REDACTED] C.C. 1039460634, quien, aunque tiene posgrado aun no lo ha homologado, por tanto, se hace necesario exonerar del título de posgrado, justificado en que la profesional por sus años vinculada al proyecto “Cambio Climático” y por su experiencia, está encargada de liderar un diplomado el cual está definido financiera, técnica y contractualmente. Esta solicitud paso como una novedad en el comité 01 del mes de enero de 2023, en el sentido que inicio la última semana del mes de diciembre año pasado 2022.

Valor total del contrato: \$25.000.000 menos el incremento de este año \$21.247.975

Fecha de inicio y fin: mayo 1 al 30 de septiembre

Objeto contractual: Brindar asesoría técnica en las actividades de gestión de proyectos de adaptación al cambio climático y del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, establecidas en el Convenio Interadministrativo de Asociación 4600014876-2022, que tiene como objeto: Implementar acciones de corto plazo de las estrategias departamentales del Plan de Adaptación al Cambio Climático desde el componente de salud ambiental para Antioquia en el marco de lo establecido en el Plan Territorial de Salud-PTS 2020-2023.

CENTRO DE COSTOS: 21040005

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aprueba exoneración del título de posgrado 527 horas totales (5 meses), 27 semanales de [REDACTED] C.C. 1039460634 en el proyecto Cambio Climático, teniendo en cuenta la justificación del Centro de Extensión.

7.8. exoneración de posgrado: La jefa del Departamento de Ciencias Específicas solicita exoneración del título de posgrado para la docente [REDACTED] C.C. 43618433, para orientar el curso Salud Pública (Código 7017103) por 88 horas totales, sede Segovia Centro de Costos 20410009



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aprueba exoneración del título de posgrado para la docente [REDACTED] C.C. 43618433, para orientar el curso Salud Pública (Código 7017103) por 88 horas totales, sede Segovia Centro de Costos 20410009

2908

7.9. Exoneración del título de posgrado: La coordinación del programa de Maestría en Epidemiología cohorte 20, programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales, Organización Mundial de la Salud (TDR/OMS), solicita exoneración de título de posgrado (80 horas) en el curso seminario de Investigación IV (7014408) Semestre 2023-1, a [REDACTED] C.C. 1216722619, para el curso Seminario de Investigación IV, teniendo en cuenta que es licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana de la Universidad de Antioquia. Actualmente lidera diferentes procesos de acompañamiento para la Permanencia Universitaria de la Vicerrectoría de Docencia en las prácticas CLEO. En este sentido el profesor ha sido propuesto para acompañar a los estudiantes de la cohorte 20 de la maestría en epidemiología TDR, como reemplazo de la [REDACTED] Suescún, que por motivos laborales y personales no continuo en el proceso de acompañamiento a los estudiantes.

Por lo anterior, el perfil del profesor fue tenido en cuenta para el seminario de investigación IV, como tutor de prácticas de lectura, escritura y oralidad de los estudiantes de la cohorte 20 de MEPI TDR y de la comisión académica en investigación de la implementación.

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aprueba exoneración de título de posgrado (80 horas) en el curso seminario de Investigación IV (7014408) Semestre 2023-1, a [REDACTED] C.C. 1216722619, para el curso Seminario de Investigación IV, teniendo en cuenta la justificación de la coordinación del programa.

7.10. Exoneración por Jubilación: La profesora [REDACTED] solicita exonerar por jubilación a los docentes:
 – [REDACTED] C.C. 14945697, curso Políticas Públicas (código 7026201), 24 horas, de la Maestría en Salud Ambiental, cohorte 1, centro gestor 21040004
 – [REDACTED] C.C.70100954, para apoyar a la coordinación del programa Especialización en Seguridad en el Trabajo, cohorte 29, por 40 horas, centro gestor 21040004.

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aprueba exonerar por jubilación a los docentes:
 – [REDACTED] C.C. 14945697, curso Políticas Públicas (código 7026201), 24 horas, de la Maestría en Salud Ambiental, cohorte 1, centro gestor 21040004
 – [REDACTED] C.C.70100954, para apoyar a la coordinación del programa Especialización en Seguridad en el Trabajo, cohorte 29, por 40 horas, centro gestor 21040004.

7.11. Exonerar por jubilación: La profesora [REDACTED] solicita exonerar por jubilación al docente [REDACTED] C.C. 10530462, como asesor en el programa Administración Ambiental y sanitaria, de trabajo de grado II en la seccional Suroeste código 7019919 y Trabajo de Grado I código 7019806 en la Seccional Oriente (El docente ya viene en un proceso con el equipo de trabajo de Andes y ex experto en el tema de hidrología que es el que se desarrolla en los dos casos). Los cursos son de 40 horas cada uno, centro de costos Suroeste 20410006 y Oriente 20410008.

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aprueba exonerar por jubilación al docente [REDACTED] C.C. 10530462 como asesor en el programa Administración Ambiental y sanitaria, de trabajo de grado II en la

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

seccional Suroeste código 7019919 y Trabajo de Grado I código 7019806 en la Seccional Oriente, teniendo en cuenta la justificación.

7.12. Recategorización en el escalafón docente: La profesora [REDACTED], designada Secretaria Ad hoc para este caso, presenta para revisión y aval, los posibles evaluadores para la recategorización en el escalafón del profesor [REDACTED]

- [REDACTED], docente de la FNSP, experto en el enfoque de investigación de la implementación.
- [REDACTED], CIDEIM de Cali, Maestría / Salud pública, Salud Global / University of Washington (Seattle, EE. UU), Especialización / Administración de Empresas / Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia), Pregrado / Bacteriología / Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia)
- [REDACTED] (microbióloga y PhD Epidemiología egresada de la FNSP)
- [REDACTED] (médica y PhD Epidemiología egresada de la FNSP)
- [REDACTED], Microbióloga y PhD en SP.

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 6 votos a favor, aprueba lista de posibles evaluadores para recategorización en el escalafón del profesor Edwin R. González.

7.13. Recategorización en el escalafón docente: Se presenta para aval de los consejeros, los posibles evaluadores del proceso de recategorización en el escalafón para la profesora [REDACTED], dado que uno de los evaluadores, declaro conflicto de interés.

- [REDACTED], Antropóloga y Magíster en Salud Colectiva por la Universidad de Antioquia, Colombia. PhD en Antropología Social por la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), Argentina. Docente vinculada al Departamento de Posgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. Miembro del grupo de investigación Políticas Sociales y Servicios de Salud (GPSSS), con áreas de interés en promoción de la salud, vejez y envejecimiento, cuidado y cuidadores, violencia política y desplazamiento. Su publicación más reciente es la obra El derecho a envejecer con dignidad no se confina (2020).
- [REDACTED]: Psicóloga, universidad San Buenaventura - Medellín. Magister en investigación psicoanalítica, Universidad de Antioquia. Candidata a doctora en salud pública, Universidad CES. Docente investigadora y coordinadora de investigación e innovación de la facultad de psicología, Universidad CES.

La experiencia docente e investigativa ha estado orientada a los métodos cualitativos y a temas como representaciones sociales, salud mental y promoción de la salud/salud mental en escenarios comunitarios, así como a la asesoría de trabajos de investigación de pregrado y posgrado.

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 6 votos a favor, aprueba lista de posibles evaluadores para recategorización en el escalafón de la profesora Dora Hernández.

8. Varios.

8.1. Convocatorias a Representantes ante diferentes instancias: Se informa que la Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad vence el próximo 31 de marzo, por lo tanto, se solicita aval para la publicación de la respectiva



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

convocatoria.

Adicionalmente, se adicionaran nuevamente las convocatorias que quedaron desiertas para Comité de Currículo, Comité de Practicas, Comité de GSS, Comité de GSA y Comité de GESIS.

Cronograma de las convocatorias:

Inscripciones: 2 al 19 de mayo

Verificación de requisitos: 23 de mayo

Lista de Candidatos: 24 mayo

Votaciones: 13 de junio

Resultados: 14 de junio

Decisión: el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aprueba el cronograma e iniciar los trámites para la publicación de convocatorias para las representantes ante las instancias descritas.

9. Exposiciones de temas ante el consejo.

9.1. Encuesta Yo cuento, sobre discriminaciones con énfasis en VBG para la UDEA: las profesoras [REDACTED] y [REDACTED], participan en la sesión con el fin de informar sobre los proyectos del PAI Equidad de Género "Proyecto de política institucional en Equidad de Género con enfoque feminista". Se expone la cronología del proceso de la política, que incluye acciones como creación y validación de instrumento, seminarios. aplicación de encuesta, acompañamiento a la conformación, fortalecimiento y formalización de los comités de género, y juntanzas para la creación de los lineamientos de la política.

El objetivo es caracterizar las discriminaciones con énfasis en VBG, con los estamentos para elaborar una línea basal en la cual fundamentar la política.

El proyecto hizo referenciación a teórica y conceptual, instrumental y normativa tanto nacional como internacional. La validación de instrumentos tuvo un resultado muy satisfactorio.

Culminada la presentación, se invita a las profesoras a conocer SISAFETY, el proyecto ganador de los Nodos de Innovación Especializada de Ruta N, reto uno de Seguridad, presentado por la FNSP. Este sistema y la app podrían ser de gran utilidad para complementar la iniciativa. También se hace énfasis en la dificultades y desafíos que tiene la temática, y la importancia de puntualizar algunos asuntos que permitan la acción correctiva más prioritaria. De igual forma, se advierte sobre el tratamiento de los datos dada la forma en que se establecieron las muestras. Por otra parte, sobre la importancia de avanzar en las estrategias que den vida a las actuaciones frente a las situaciones que configurarán los hallazgos y que demandan atención por parte de la UDEA. Se sugiere, que es clave utilizar algunos sitios como los baños para promover la iniciativa, mantener el compromiso por el mejoramiento de la cultura relacionada con el respeto por el-la otro-a. Se reitera el reconocimiento a las profesoras y a su trabajo.

Se recuerda que internamente existe una propuesta de Comité de VBG, en fase de observaciones por parte del Claustro de profesores. Se requiere hacer conexiones con quienes viene trabajando la estrategia de Acción sin Daño.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 16/03/2009

9.2. Relacionamiento Estratégico: La profesora [REDACTED] enseña el temario de cuatro puntos: 1. Plan de trabajo y relacionamiento para la internacionalización, la diplomacia y el mercadeo. 2. Plan de trabajo e innovación para materializar los LET-SP (Laboratorios Estratégicos de Transformación). 3. Diplomacia, documento de orientaciones. 4. Mercadeo Institucional: propuesta de choque. Cada uno se abordará de manera progresiva en diferentes Consejos.

El profesor [REDACTED] plantea que estos temas merecen una discusión con el estamento docente, incluso antes de tomar decisiones en un escenario como el del Consejo de Facultad. Llama la atención sobre los conceptos de Diplomacia y de Mercadeo Institucional. La internacionalización debe discutirse porque no puede ser una acción particular sino un producto de un ejercicio articulado. Reconoce la importancia de los temas pero la necesaria discusión por parte del profesorado y de otros estamentos.

El Decano aclara que el ejercicio, si bien es probable que requiera encuadres, se viene trabajando desde hace unos cinco años con participación de los estamentos, especialmente de los profesores.

El vicedecano afirma, que a propósito del comentario del profesor [REDACTED], es importante reconocer que estos proyectos son materialización de visiones como las enunciadas de diplomacia académica o la de mercadeo institucional que han tenido cierta resistencia por la comunidad académica de la Facultad y de la Universidad en general y que sería más conveniente dedicar un esfuerzo importante a la socialización y a la apropiación social. También reiterar que el término de mercadeo vale la pena repensarlo desde otro concepto más cercano como, por ejemplo, visibilización, promoción, etc. Otras intervenciones refuerzan la necesidad de profundizar en la intención de apropiar a la comunidad académica de las propuestas pensadas para la transformación estratégica institucional.2906

La información se encuentra disponible en los siguientes links:

1. <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RS46pncTDW71Tft5MXuh02nWF7isXyeE>
2. <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1mSF3CTPq3D3IRRdirjGW37P0Efp6vxT>
3. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RQ0vAn_lxnyBaUIRlvE1IQ8NG7tlkOPb
4. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1yCkOCAsRV7ljQI_AupV_j4QBsw6urh3X

5. Finalización Reunión

5:25 pm

6. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
1.	Reunión ordinaria	24 de abril de 2023

Esta acta no se suscribe por las personas que en ella intervinieron, debido a los cambios administrativos y de personal. La información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

JOSÉ PABLO ESCOBAR VASCO Firma Presidente del Consejo	EDWIN ROLANDO GONZÁLEZ MARULANDA Firma Secretario del Consejo
---	---



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009
